

RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 19 de mayo de 2014

Señor: Victor Hugo Hernández Lemus

Presente.

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 146 de fecha 13 de mayo de 2014, en la cual solicita: Necesito la siguiente información para una tarea de la UES: 1. Jefe de la unidad de informática, 2. Cantidad de empleados de dicha unidad, 3. Nombre de los puestos existentes en dicha unidad, así como la cantidad de empleados en dichos puestos, 4. Nivel académico para desempeñar dichos puestos; Analizada la misma se considera:

- I. Admitase la solicitud de información No. 146, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En atención a la solicitud de acceso presentada se verifico que esta versa sobre información pública no sujeta a limitación en su divulgación, por lo consiguiente se requirió dicha información a la siguiente Unidad Administrativa: Área de Gestión y Desarrollo Humano.
- III. En respuesta al requerimiento el Área Consultada proporciona Memorándum que contiene la información solicitada.

Por lo tanto conforme a lo determinado en los Artículos 61, 62, 65 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a La Información Pública, se **RESUELVE**:

- a) Concedase el acceso a la información.
- b) Entréguese al solicitante la presente resolución junto con la información proporcionada de conformidad con lo señalado en la solicitud mediante correo electrónico.
- c) Notifíquese en el medio y forma señalado en la solicitud.



Ing. Mario Hector Monterrosa Molina
Oficial de Información
mario.monterrosa@fsv.gob.sv

MEMORANDO

PARA: ING. MARIO HECTOR MONTERROSA MOLINA
JEFE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

DE: JEFE ÁREA DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

FECHA: 14 DE MAYO DE 2014

En atención a solicitud Interna información pública, realizada en fecha 14 de mayo de 2014 le envío lo solicitado por el Señor Víctor Hugo Hernández Lemus:

GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
PUESTO GENERICO	NIVEL ACADEMICO
GERENTE DE AREA	Título universitario de licenciatura o ingeniería en informática, con Maestría de preferencia relacionada con gestión informática.
JEFE DE AREA	Título universitario en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
ADMINISTRADOR DE CALIDAD INFORMATICA	Título universitario en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS	Título universitario en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
ADMINISTRADOR DE RED	Título universitario en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
ANALISTA DE SISTEMAS	Título universitario en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
ANALISTA DE SERVICIOS	Título universitario en Ingeniería, Licenciatura en Computación o carreras afines.
DESARROLLADOR DE SISTEMAS	Estudiante universitario a nivel de cuarto año en Ingeniería o Licenciatura en Computación.
OPERADOR DE SISTEMAS	Título universitario (preferentemente) o estudiante universitario a nivel de 3er año técnico en computación.
SOPORTE AL USUARIO	Título universitario (preferentemente) o estudiante universitario a nivel de 3er año técnico en computación.
SECRETARIA	Secretaria ejecutiva, Bachiller o estudiante universitario a nivel de 2do. Año.

Atentamente,



LICDA. MARGARITA MENENDEZ DE CARCAMO
JEFE AREA GESTION Y DESARROLLO HUMANO

Cc: Archivo

Respuesta a solicitud de Información número: 146

Gerencia de Tecnología de la Información/ Jefe: Ing. Mario Alberto Arias Villareal

- Conformada por 2 servidores y se encarga de Proporcionar los servicios y sistemas de información con la disponibilidad, seguridad, continuidad y tiempo de respuesta requerida por la Institución.

Área de Gestión de Infraestructura TI/ Lic. Wilfredo Sánchez

- Integrada por 4 servidores, y su función es Asegurar y mantener la continuidad eficiente de toda la operación, integración de componentes y vigencia de toda la infraestructura tecnológica de la institución.

Área de Producción y Soporte/ Jefe: Lic. Carlos Alberto Chavez

- Conformada por 5 empleados y su función es de Mantener y asegurar la productividad de los usuarios en el uso de los servicios de automatización de oficinas y sistemas de información, manteniendo al día la operación de los mismos

Área de Sistemas de Información/ Jefe: Ing. Amilcar Huevo Cardona

- Conformada por 7 servidores y se encarga de Desarrollar, mantener e implementar el software de todos los sistemas de información bajo metodología formal basada en estándares.

Área de Gestión de Servicios TI/ Jefe: Lic. Carlos Alberto Chavez

- Integrada por 4 servidores y su función es de Asegurar el buen uso y desempeño de las tecnologías de la información, mediante el diseño y la implementación de procesos de trabajo integrados con los sistemas de información y las soluciones tecnológica